SIN GARANTIAS EN SALTA

POLICIAS Y ELEMENTOS OFICIALISTAS HAN SITIADO A UN POLITICO OPOSITOR

El Orden

16 EDICION DE PAGINAS

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 9 DE FEBRERO DE 1936. — Nro. 2792

BOLIVIA RECHAZA LA DERROTA

EL COMANDO MILITAR SOSTIENE QUE LA ORDEN DE MOVILIZACION NO SE CUMPLIO CON JUSTICIA

SE ENVIO A JUSTO UN TELEGRAMA

El goberuador Araoz no recibe a los opositores

HAY TEMORES

SALTA, Febrero 8. — Los destacados dirigentes del radicalismo señores Decavi, Michel Torino y Lucio Ortiz, trataron de entrevistarse con el Gobernador Araoz e imponerle de la situación creada por el oficialismo, pero el mandatario salteño no los recibió pretextando que se encontraba ocupado en ese momento y señalándole una hora para atenderlos.

En vista de la actitud del mencionado mandatario los dirigentes radicales se retiraron dejando cancelada la audiencia.

El candidato a gobernador doctor Michel Torino, dirigió un telegrama al presidente de la nación, denunciándole que en Salta se carece de las mas elementales garantias y que ello puede conducir a la realización de hechos graves.

RODEARON UNA BODEGA DE UN OPOSITOR

SALTA, Febrero 8. — Se asegura que en la localidad de Cafayate, elementos particulares y de la policia, perfectamente armados han rodeado la bodega "La Rosa" de propiedad del señor Martín Michel Torino, candidato a Senador por el Departamento San Carlos y hermano del candidato a gobernador que sostiene el radicalismo, ignorándose los motivos de esa actitud de [illegible].

En los circulos opositores se [illegible] que ante ese atropello se [illegible] sabe que los radicales estan dispuestos a defenderse por las [illegible].

NO SE LUCHA EN LA REGION DE MAKALLE

Así lo informa el gobierno italiano

ROMA, febrero 8. — En los circulos oficiales se desmiente que se libre actualmente una gran batalla en las inmediaciones de Makallé.

El Gran Consejo de la Defensa del Reino ha sido citado para el 24 del corriente, mientras que el Consejo de Ministros lo ha sido para el 2 del mes próximo.

El Consejo Fascista se reunirá nuevamente el lunes 10 del corriente.

UN COMUNICADO ITALIANO

ROMA, febrero 8. — El Ministerio de la Defensa, dió el siguiente comunicado:

"El Mariscal Badoglio telegrafía que nuestras tropas están [illegible] y que continúa la persecución del enemigo, el cual se está retirando hacia la parte alta del valle Webbe Gestro. No hay novedades en el frente de la Eritrea. Es de observar que la mención sobre las actividades del frente de la Somalia, es la primera referencia que se ha recibido desde que el general Graziani inició el avance el día [illegible].

Defraudaron a los Accionistas de la Trinidad

En la suma de dos millones de pesos

BUENOS AIRES, Febrero 8. — En el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Rodriguez Ocampo, se inició querella por defraudación contra la Compañía Yerbatera Sociedad Anónima "La Trinidad", cuyo directorio, se ha comprobado que ha alterado los balances, defraudando a los accionistas en una suma aproximada de 2.000.000 de pesos.

Ya se han designado dos Contadores judiciales para efectuar una compulsa de libros en la citada empresa.

UN ASALTO SE PRODUJO EN B. AIRES

Los delincuentes lograron llevarse 2.045 pesos

BUENOS AIRES, febrero 8.— Esta mañana a las 7.30 horas, cuatro individuos armados con pistolas calibre 45, asaltaron el almacén de la calle Lope de Vega [illegible] en ese momento [illegible] amenazando a su propietario Antonio Alvarez [illegible] Armando [illegible] donde habian [illegible] 2.045 pesos, que [illegible] los asaltantes lo sacaron.

Al [illegible] del local [illegible] por una ventana pedía auxilio, haciendo los asaltantes [illegible] contra [illegible] Armando [illegible] heridos graves los esposos Alvarez.

[illegible]

EL GENERAL PEÑARANDA ATRIBUYE EL FRACASO AL EX-PRESIDENTE SALAMANCA

Dice que este ex-mandatario en diversas oportunidades ordenó que el ejército no avanzara

LOS EX-MINISTROS HACEN LA DEFENSA

LA PAZ, Febrero 8. — Apasiona en todo el pais el debate sobre las responsabilidades de las derrotas sufridas por el Ejército Nacional en la Guerra del Chaco, que se ha iniciado entre los ex Ministros del ex Presidente Salamanca y el Comando Superior del Ejército.

Los primeros sostienen que la guerra desde su iniciación, fué una larga secuela de desobediencias militares. Agregan que la guerra se desenvolvió en un ambiente de resistencia y de insubordinación del Comando, que el pueblo y el Gobierno de Salamanca cumplieron con su deber aprontando todos los elementos necesarios para la defensa nacional y que los Comandos militares esterilizaron los sacrificios de la Nación, no sabiendo aprovechar los cuantiosos elementos puestos en sus manos determinando los desastres conocidos.

El general Peñaranda, refutando los graves cargos, destaca las incomprensibles órdenes que le trasmitian el Presidente Salamanca, haciéndole detener las tropas en Ballivian, Tarija y Villa Montes, evitando y haciendo imposible cumplir otros objetivos militares mas apremiantes.

Se refiere a la desconfianza del Ejército que introdujo Salamanca en sus filas manteniendo en La Capital a los que consideraba adictos y enviando al frente a los que tenía por sospechosos.

La movilización agrega, se realizó con "cuenta gotas", demorándose un tiempo increible para reunir 130.000 hombres en campaña.

Afirma que el ex Presidente Salamanca, cometió verdaderos desaguisados por ahorrar dinero, sacrificando por falta de abastecimientos a millares de vidas.

Luego agrega que todos los bolivianos que estuvieron en el Chaco saben en la inferioridad en que se encontró siempre el Ejército Boliviano.

Termina diciendo que si se miran los cuadros donde se establecen las bajas de los Bolivianos se llegará a la conclusión de que la responsabilidad debe recaer solamente en el ex-Presidente Salamanca.

Roosevelt y las Guerras en America

Se efectuaria una conferencia pro paz

BUENOS AIRES, Febrero 8. — En los circulos diplomáticos americanos, ha causado óptima impresión, el anuncio que el presidente Roosevelt, invitara a los paises americanos a una conferencia, donde se fijaran normas para que nunca, se puedan producirse guerras en nuestro continente.

Se asegura que ya se habrían cambiado impresiones entre la mayoria de las cancillerías americanas.

Una Rodada se Produjo en La Plata

Dos jockeys resultaron con lesiones de alguna gravedad

BUENOS AIRES, febrero 8.— En el transcurso de la tercera carrera, que se disputaba esta tarde en el hipódromo de La Plata, rodaron los caballos Antagónico Bufón que era el favorito de la prueba, Jacobo, Mon Rere y Técnico.

El accidente se produjo a la altura de los palos de los 700 metros y como consecuencia del mismo, el jockey Huertas, piloto de Bufón, presenta una conmoción cerebral de segundo grado, transportándosele de inmediato al sanatorio Central, mientras que el jockey L. P. Montal, piloto de Mon Rere, presenta la fractura de la clavícula izquierda y una conmoción cerebral de primer grado, habiéndosele internado en el mismo sanatorio.

Los demás jockeys no sufrieron más que contusiones de escasa importancia. Por la noche, los médicos que atendían a Montal y Huertas, informaron que los mismos estaban ya fuera de peligro.

UN DIVIDENDO MUY ALTO

LA PLATA, febrero 8. — En el transcurso de la primer carrera, estuvo a punto de producirse un gran batacazo, pues el caballo Pochili, que entró tercero a dos cuerpos del ganador, abonó 164.20 pesos a placé. Contaba con 27 boletos a ganador y 22 a placé. En caso de ganar hubiera pagado a ganador la suma de 1.323.30 pesos por boleto.

UN VIOLENTO TEMPORAL EN M. DEL PLATA

Dos marineros del Moreno estuvieron en peligro

MAR DEL PLATA, febrero [illegible] — Esta mañana volvió a [illegible] trarse un temporal con [illegible] mas características que [illegible] azotó al balneario [illegible] dias.

El oleaje invadió [illegible] golpeando con violencia [illegible] los murallones de defensa [illegible] ocasionando grandes daños [illegible] instalaciones de las [illegible] playas.

La violencia del mar [illegible] a los habitantes de los [illegible] los que en cierto momento [illegible] abandonaron, temiendo [illegible] ran alcanzados por las [illegible].

HOY SE EFECTUARA LA REVISTA DE LA ESCUADRA

MAR DEL PLATA, febrero [illegible] — El comandante [illegible] dra de mar, contraalmirante [illegible] [illegible] informa que la [illegible] ocurridas y [illegible] un fuerte temporal del [illegible] [illegible] tinuamente por las [illegible] los arrastraron a [illegible] del Moreno, los que [illegible] grandes esfuerzos [illegible] salvados.

Se cree que la revista [illegible] ñana será desluciada [illegible] el temporal. Hoy [illegible] relaciones [illegible] rándose para mañana.

Justo y sus ministros [illegible] ron durante el día [illegible] seco.

SE EFECTUARA LA REVISTA

MAR DEL PLATA, febrero [illegible] — A las 24 horas el [illegible] escuadra contraalmirante [illegible] envió un radiograma al [illegible] de Marina, informando que [illegible] tinúa el violento temporal [illegible] espera calmará.

El ministro de Marina le [illegible] testó que cualquiera que [illegible] la condición del tiempo [illegible] realizarse la revista [illegible] cuadra.

Mañana a las 12, el presidente y su comitiva a bordo del [illegible] londrina, partirán para la [illegible] donde se encontrará la escuadra con el fin de revistarla.

LA ELECCION INTERNA DEL P. RADICAL

No habrá comicios complementarios en la sección primera

BUENOS AIRES, febrero 8.— El Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, se reunió esta mañana nuevamente y ratificó nuestra información de ayer en el sentido de que no habrá comicios suplementarios mañana en la sección primera.

También se aprobó efectuar el escrutinio de esa sección mañana a las 9 horas y computar solamente los votos que no estén viciados.

Igualmente se resolvió que el lunes se proceda a la proclamación de los candidatos que sostendrá el partido en los comicios del 1o. de marzo.

LAS ELECCIONES DEL SOCIALISMO INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, febrero 8.— Las autoridades del partido Socialista Independiente se comenzaron el escrutinio en los comicios internos que se realizaron para elegir candidatos a diputados nacionales.

Encabezan la lista José de Tomaso, Roberto J. Noble e Isidoro de la Calle.

RENUNCIA DE UN CANDIDATO EN MENDOZA

MENDOZA, febrero 8. — Renunció a su candidatura a diputado nacional, por la Unión Cívica Radical Federalista el señor Felipe Calles.

El radicalismo prepara una grandiosa recepción al Dr. Alvear, quien también visitará San Luis y San Juan, esperándosele en esta provincia para los últimos dias del mes de febrero.

MEJORA EL EX-PRINCIPE DE ASTURIAS

LA HABANA, febrero 8. — El [illegible] boletín oficial sobre el [illegible] del ex-príncipe de Asturias [illegible] que las transfusiones [illegible] efectuadas ayer [illegible] pleno éxito.

Acusación a un Camarista en Córdoba

CORDOBA, febrero 8. — La sucesión del Dr. Martín Herrera, se presentó ante el Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, haciendo una grave acusación de cohecho contra el doctor Víctor N. Romero del Prado, pidiendo su destitución del cargo de vocal de la Cámara de Apelaciones de la Provincia.

CONVENCION DE LOS IRIGOYENISTAS

GUALEGUAYCHU, febrero 8. — Con quorum estricto se reunió la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical Irigoyenista, resolviéndose no designar candidatos para los comicios nacionales y que los afiliados de la agrupación voten en blanco en los citados comicios.

Doce Cadáveres de las Víctimas del V. Gómez

Las autoridades desechan ya la posibilidad de encontrar con vida a alguno de los náufragos del citado vapor

[illegible], febrero 8. — Con los [illegible] anteriores, prosiguen hoy los trabajos de rastreo y exploración en busca de [illegible] del naufragio del [illegible] Vargas Gómez [illegible] horas de ayer [illegible] a la Prefectura en Zárate [illegible] siete cadáveres [illegible] estado de descomposición [illegible] reconocimiento [illegible] pudo establecer [illegible] Alberto Ratón [illegible] Santo [illegible] enlace, Fe[illegible] quien se le [illegible] una carta de presentación; Manuel Mora que llevaba su pasaje 1890; Teófilo y Victoria Lucero, matrimonio polaco, María Alcira Carreras y otras personas que se supone sea un peluquero embarcado en Ituzaingó por el detalle de llevar una tijera en el cinto.

Todos los cadáveres fueron llevados en un camión municipal a esta capital, donde se les veló durante la noche, sepultándolos en las primeras horas de hoy.

En total los cadáveres encontrados hasta el momento ascienden a 12.

Las autoridades desechan ya la posibilidad de poder encontrar algunas personas con vida.

DETENCION DEL EX - JEFE DE LA AVIACION CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, febrero 8. — Esta tarde se presentó en la casa del ex-jefe de la aviación coronel Ramón Vergara, una comisión de empleados de Investigaciones, con orden de detenerlo.

Vergara desenfundó un revólver y con él en la mano se dispuso a [illegible] hasta la casa de Lo Hermida, donde el oficial de guardia del mismo con actitud logró desarmarlo, haciéndolo detener.

Vergara manifestó que quería entrevistarse con el ministro del Interior para reclamar garantías.

UN NUEVO EMPRESTITO CONCERTO EL GOBIERNO

Es por la suma de 25.000.000 de pesos y son destinados a atender el plan de trabajos públicos

BUENOS AIRES, febrero 8.— El Ministerio de Hacienda, informa que dispuso la ampliación de la emisión del Empréstito Crédito Argentino Interno 4 1/2 0/0, 1935, realizado en octubre pasado, con el fin de satisfacer los compromisos contraídos por la ejecución del plan de trabajos públicos.

Se agrega que se acaba de negociar la suma de 25.000.000 de pesos en títulos con un consorcio banquero, encabezado por el grupo Bemberg, Brasch y Cía., y que por las condiciones favorables del mercado le ha permitido obtener al gobierno por la venta un 3,5 por ciento más que en la operación realizada en octubre pasado.

Termina el informe comunicando la nómina de las casas que han tomado a su cargo el empréstito y que son las siguientes: Crédito Industrial y Comercial Argentino, $ 6.910.000; The National Bank 2.915.000; Brasch y Cía., 2.260.000; Benvenuto y Cía., 1.900.000; Banco Anglo Sud Americano, 1.675.000; Banco de Londres y América del Sur, $ 1.775.000; Banco de Italia y Río de la Plata, 1.100.000; Von Roberts y Cía., 1.000.000; L. Dreyfus, 1.000.000; Banco Italo Belga 730.000; Banco Alemán 660.000; Banco Germánico y A. del Sud, 500.000; Banco Holandés Unido, 500.000; Banco Francés del Río de la Plata, 575.000; Banco Español del Río de la Plata, 480.000; Banco Francés e Italiano, 480.000, y Tornquist y Cía., 460.000.

EL RADICALISMO NO ACEPTA EL APOYO COMUNISTA

SAN FRANCISCO, (Córdoba) febrero 8. — El Comité Comunista de ésta ha enviado una nota al radicalismo ratificando el ofrecimiento de cooperación y apoyo a la mencionada agrupación con motivo de los comicios del 1o. de marzo.

El presidente del Comité de la Provincia del radicalismo Dr. Cabral, contestó que no acepta el apoyo de esa entidad ni de cualquier otra agrupación política de acuerdo a normas y precedentes en la vida del radicalismo. Le recuerda asimismo que el mismo ofrecimiento fué hecho con motivo de las elecciones provinciales y que en aquella oportunidad tampoco fué aceptado.

Un Incendio Produjo Gran Alarma en Salta

Un vagón-tanque de los FF. CC. del Estado [illegible] al pasar junto al mismo, un obrero con un farol encendido

SALTA, febrero 8. — Telegramas procedentes de la Estación Hickmann, dan cuenta que esta madrugada se produjo un incendio de un tanque petrolífero de los FF. CC. del Estado.

El vagón tanque No. [illegible] que contenía 20.000 litros de petróleo crudo, debido a las emanaciones gaseosas que se inflamaron al tomar contacto con un farol que conducía un obrero que pasó junto al mismo, provocó un gran incendio.

Debido a la rápida y oportuna intervención del personal de la empresa citada y de la Standard Oil, que tiene depósitos de pósitos en las cercanías, se evitó que el fuego se propagara a otros tanques, lo que [illegible] ber ocurrido [illegible] enormes perjuicios.

Los habitantes de la [illegible] medio de un gran [illegible] dondé el lugar y [illegible] domicilios cuando [illegible] sido dominado.

INCENDIO EN LA [illegible] BIA "QUILMES"

BUENOS AIRES, febrero [illegible] Debido a la rápida [illegible] de los bomberos se [illegible] un incendio iniciado [illegible] ción aserradero de la [illegible] Quilmes se propagara [illegible] del establecimiento.

Las pérdidas fueron [illegible] importancia.

En Breve: EL ORDEN Dará Ediciones en MULTICOLOR!...

El Abandono de los Pueblos del Norte

Son incontables las veces que desde estas columnas hemos [illegible] tacado la situación de abandono en que viven los pueblos del [illegible] de nuestra provincia. La tutela que durante estos últimos [illegible] les ha dispensado el poder público ha sido tan precaria, que [illegible] de ellos, como los de la costa, continúan siendo los ce[illegible] de todas aquellas reparticiones oficiales llamadas a inter[venir] en el dinamismo de su progreso.

[Se] dirá que esos pueblos han agraviado a los gobiernos pro[vinci]al y nacional durante estos últimos años, pues la ayuda ofi[cia]l no se ha manifestado bajo ningún punto de vista. En efecto, [illegible] la atención con respecto a la obra de desagües, [illegible] no pudo hacerse [illegible] con más indiferencia por los gobier[nos] aludidos. Ahí tenemos los pueblos de la costa, con espacios de tiempo que desamparados por la colaboración oficial, perma[n]ecen en diversas épocas del año en un criminal aislamiento, porque las crecientes cortan sus vías terrestres de comunicación, las que si alguna vez se reparan, no es con los dineros del Estado sino a costa del patrimonio de los directamente damnificados.

Y ya que aludimos a los medios de comunicación, sostenemos que tanto la Dirección Nacional de Vialidad como la Provincial, manifestaron en estos últimos tiempos celo y preocupación por mejorar las carreteras del Sud de la Provincia únicamente. Y este temperamento infunde una grave sospecha: la de que existe el propósito de ayudar a una empresa ferroviaria que tiene monopolizado el transporte en todo el norte santafecino. Nos referimos a la empresa del Ferro Carril Santa Fe.

No se explica de otra manera la conducta que el gobierno ha venido observando durante estos últimos años, conducta que merece la más categórica condenación.

Durante el gobierno demócrata progresista, señalamos muchas veces estas sospechosas circunstancias; pero nuestras admoniciones fueron siempre desoídas, el mal adquirió caracteres cada vez más amplios, y las protestas de los pueblos resultaron vanos negativos para el criterio oficial.

Luego, llegó la intervención, desempeñada por un miembro del gabinete nacional, titular de la cartera de Obras Públicas. Creímos entonces que se iniciaría un período de amplia reparación para las zonas norteñas, y cumpliendo nuestra misión de exteriorizar las necesidades de los mismos y el abandono en que permanecían, expusimos clara y categóricamente lo que correspondía hacer en su beneficio. Pero la gestión del señor Delegado Nacional fué tan estéril para el Norte como la del [illegible].

Nunca nos ha desalentado la [illegible] en los intereses colectivos que defendemos. Frente a ella mantuvimos [el] mayor empeño y valentía. No nos arredra. Por el contrario, [illegible] la indiferencia nos predispone a seguir golpeando las puertas del poder público hasta que se abran o caigan bajo el empuje de la razón y de la justicia que alientan nuestras prédicas.

[illegible] hablamos otra vez, considerando que los [illegible] de la provincia están en estos momentos en manos de un funcionario que [illegible] [illegible] [illegible] el gobierno [illegible]

¡UNA TRAMPA PARA MATAR OBREROS



[Vis]to desde abajo, el andamio [illegible] del silo en construcción, el elevador de granos de la firma [illegible] de Riddell Ltda., ofrece este aspecto, a 23 metros de altura. Una serie de tablas cruzadas, [qu]e carecen de toda seguridad y sobre la cual deben trabajar los obreros, exponiendo su vida, con [re]sultados como el de ayer. Un operario, cayó [illegible] entre las tablas y se precipitó desde esa altura, [en]contrando una muerte terrible sobre el piso de portland. (Nota en página ocho)

BOCA JUNIORS DERROTO ANOCHE AL CLUB PEÑAROL

[R]iver Plate y Rosario Central empataron en Rosario, en tres tantos por bando

BUENOS AIRES, febrero 8.— [E]n el field del Club San Loren[zo] jugaron esta noche los pri[me]ros equipos de los Clubs Bo[ca] Juniors y Peñarol, cuyos [eq]uipos formaron de la siguien[te] manera:

Boca Juniors: Pardiez, Valla[na] y Menéndez; Vernieres, La[za]ri y Martínez; Tenorio, Bra[vo], [illegible]tica, Providente, Cherro y [G]aribaldi.

Peñarol: Ballesteros, Aguirre [y] Cassenave; Zunino, Gestido y [illegible]; Piris, Barrios, Feli[illegible], Villademiel y Camalti.

En el primer tiempo a los 12 [min]utos Piris venció a Pardiez [co]nquistando el único tanto pa[ra] los uruguayos. A los 14 minutos Providente señaló el primer tanto para los boquenses. Luego Cherro a los 25 venció nuevamente a Ballesteros y a los 39 minutos Providente señaló el tercer tanto para Boca.

En el segundo tiempo, a los 42 minutos, Providente señaló el último tanto para su equipo, terminando el match con el siguiente resultado:

Boca Juniors	4	goals
Peñarol	1	"

Se recaudaron 22.674 pesos.

ROSARIO CENTRAL v. RIVER PLATE

ROSARIO, febrero 8. — En el field del Club Newell's Old Boys jugaron esta noche los primeros equipos de los Clubs Rosario Central y River Plate, en disputa de los puntos por el torneo nocturno.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Rosario Central: De Nicola; Lecuño y Pereyra; Thevenin, Herrera y Díaz; Cagnotti, Gómez, Guzmán, Díaz y García.

[River Plate:] Vassini; Rodolfi, Minella y Malazzo; Peucelle, Castillo, Rongo, Moreno y Samandeo.

Asistieron al match 20.000 personas.

A los 10 minutos Enrique García venció a Sirne, obteniendo el primer tanto para Rosario Central. A los 13 minutos, Rongo empató posiciones y a los 19 minutos Gómez venció a Sirne conquistando el segundo tanto para su equipo.

En el segundo tiempo Moreno a los 15' empató nuevamente posiciones. Rongo a los 32' venció a De Nicola, conquistando el tercer tanto para su cuadro y Gómez a los 25' dió cifras definitivas al match, al obtener el tercer tanto para los auriazules.

El match terminó con el siguiente score:

Rosario Central	3	goals
River Plate	3	"

Para QUIEN VA A LAS SIERRAS
en busca de descanso

Villa
CARLOS
PAZ

le ofrece las ventajas de estar situada en una de las zonas más pintorescas y hermosas de las sierras, próxima al Lago San Roque y a poblaciones y lugares vecinos, a donde se hacen diariamente amenas excursiones, por la variedad del paisaje y el [illegible] propio de los que todos los veranos pasan sus vacaciones en esta hermosa villa.

El Hotel
CARENA
de CARENA Hnos.

le ofrece a Ud. todo confort, y un ambiente familiar.

A SUS ORDENES
CARENA Hnos.
VILLA CARLOS PAZ (Córdoba)

HOTEL DONDE VERANEAN MUCHOS SANTAFECINOS

CAMPAÑA A REALIZARSE EN LA P. DE BUENOS AIRES

El Comité de la Provincia del radicalismo envió una circular a los comités pidiendo que la misma sea intensificada

UNA INVITACION AL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, febrero 8.— El Comité de la Provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical, dió un comunicado que firma el doctor Juan O' Farrell, dirigido a los presidentes de los comités provinciales, invitándoles a realizar una intensa campaña electoral para los comicios nacionales del 1o. de marzo.

En dicho comunicado se expresa entre otras cosas lo siguiente: "Este Comité comprende el sacrificio que significará para los radicales de Buenos Aires, exponerse a nuevas afrentas colectivas y personales, pero considera que debemos recorrer este último tramo en nuestra ruta en procura de la normalidad de las instituciones y como última evidencia de nuestro propósito de procurar la tranquilidad pública de la nación por las vías legales de los comicios...

UNA INVITACION AL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, febrero 8.— En la última reunión que celebró el Comité de la provincia de la Unión Cívica Radical, se resolvió enviar una nota al Dr. Alvear, para que en compañía del presidente de la Convención Nacional Dr. Honorio Pueyrredón, realice una jira por la provincia a fin de contribuir al mejor éxito de las candidaturas a diputados nacionales del partido.

UN INFORME ELEVO LA JUNTA DE VINOS

Dice que con su acción ha logrado regular la producción y la venta, mejorando los precios

BUENOS AIRES, febrero 8. — La Junta Reguladora de Vinos ha elevado su informe sobre la actuación de la misma durante 1935 y la situación vitivinícola durante 1934, fecha en que aún no había entrado en funciones la citada junta.

Pone en evidencia el informe que la actuación de la Junta Nacional de Vinos ha determinado una mejora para la industria, pues se han regulado los stocks de consumo, ha aumentado los precios que los viñateros y los bodegueros trasladistas percibían por sus productos y todo esto se obtiene sin que los precios que paga el consumidor haya sido aumentado en lo más mínimo.

Deja constancia que no obstante estos beneficios, la industria está todavía lejos de estar bien regulada, y hace notar luego que este año la producción es mucho más superior que la normal lo que producirá nuevas complicaciones, que exijirán a la Junta de Vinos un gran esfuerzo financiero a fin de no malgastar el progreso alcanzado en 1935.

Se Reunió el Directorio de O. Públicas

Bajo la presidencia del ingeniero Marelli realizó reunión el Directorio de Obras Públicas.

Se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

Rechazar todas las propuestas presentadas a la licitación realizada el 28 de enero último para la construcción del camino Coronda - Sastre, 2o. tra[mo] [illegible] grano - Sastre por [illegible] los cinco propone[ntes] [illegible] dos las condicio[nes] [illegible] el pliego de [illegible] nándose un [illegible] el término de [illegible]

—En el pedido [illegible] lipe Segundo de [illegible] de trabajos realizados de obras de terraplenamientos sobre el arroyo El Guasno, que le fueron encargadas por el ex jefe del Departamento San Javier, Sr. Enrique Olano y en cuyo expediente la Jefatura Técnica del Departamento de Vialidad informa que no ha autorizado por la misma aunque recibe provisoriamente las obras ejecutadas y la devolución de diversos artefactos de trabajos facilitados en préstamo al señor Segundo, y a fin de delimitar las extralimitaciones de parte de funcionarios públicos, se resuelve pasar los antecedentes a dictamen del señor Asesor Legal.

—Se resolvió encomendar a la Contaduría de conformidad a la ley 2151, la preparación de las bases, pliego de condiciones y demás para llamar a licitación para la provisión de nafta, aceite, etc., a las distintas reparticiones que integran la Dirección de Obras Públicas y hasta el 31 de diciembre del corriente año.

—También se resolvió que todas las publicaciones que deban darse a la prensa, deberán ser autorizadas sin excepción por la presidencia.

—Se resolvió autorizar al Departamento de Arquitectura para la realización de una licitación privada para la provisión de cocinas económicas con destino a edificios de escuelas standard pertenecientes al primer grupo y de las localidades siguientes: Km. 165 (Sastre), Emilia, San Carlos Norte, San Carlos Sud, Campo La Vigilancia, Pilar, Los Cardos, Coronda y San Jerónimo del Sauce.

—En el permiso solicitado por los señores Braida y Martinucci, para terminar el recorrido establecido en la concesión No. 29, de Rosario a San Francisco en la localidad de San Martín de las Escobas con los horarios y tarifas ya establecidos dado el mal estado de los caminos, se resolvió autorizar a los mencionados señores el pedido mencionado y con carácter precario mientras no sea posible la prestación de un servicio regular en la línea concedida.

—Se resolvió otorgar a la Empresa Central Las Rosas una concesión para explotar un servicio de transporte de pasajeros entre las localidades siguientes: Rosario - Cañada de Gómez y esta última localidad y Fronteras, con destino a San Francisco Córdoba, pasando las actuaciones al Poder E. para su aprobación definitiva.

—Se resolvió encomendar a la Contaduría la tarea de proceder a una inmediata regularización de saldos por partidas entregadas por la ex oficina de Edificación Escolar a los Consejos Escolares para atender el pago de fletes y materiales de las construcciones standard dado que solamente seis de ellos han remitido la documentación respectiva.

IGNACIO ARA VENCIO A SPOSITO

BUENOS AIRES, febrero 8.— En el ring del Luna Park el español Ignacio Ara, venció por decisión del jurado al ex campeón argentino Félix Sposito. Ara pesaba 72.100 kilogramos y Sposito 71.100.

LA DENTADURA POSTIZA
No puede turbar

Muchas personas que usan dentadura postiza han sufrido gran turbación porque la misma se ha caído o deslizado en momento inoportuno. Ya no hay que temer que eso ocurra pues rociando las dentaduras con FIXODENT se logra que las mismas queden firmes y cómodas. Es un polvo que además de afirmar las dentaduras postizas purifica el aliento. En venta en toda buena farmacia.

SE RETIRA PARA A[illegible]



El doctor Ricardo Foster, Ministro de Instrucción Pública de la Intervención Nacional, [illegible] del Ministerio, para dirigir la presente campaña política en el departamento San Lorenzo.

LA ACTITUD QUE ASUMIRA A. SABATTINI

CORDOBA, febrero 8. — Se confirman nuestras informaciones referentes a la actitud que asumirán los mandatarios electos doctores Sabattini y Gallardo, quienes el 18 del corriente día que cesa en sus funciones el doctor Frías, concurrirán a la Legislatura para prestar juramento con el objeto de asumir el gobierno.

Si se les impide la entrada, como ya se previó, recurrirán al Superior Tribunal, que de acuerdo con la Constitución es el que debe tomar juramento a los mandatarios electos, cuando existe un impedimento legal para hacerlo la Legislatura. Como este cuerpo también posiblemente se niegue a tomar juramento, la actitud de Sabattini y Gallardo servirá para documentar la demanda de inconstitucionalidad de la ley de prórroga del mandato.

Y Vd. creía que esto



era REFRIGERACION?...

Sabe Vd. señora qué significa REFRIGERACION? Refrigeración no es enfriar. [illegible] es un sistema que permite producir permanentemente un frío seco, [illegible]; el único capaz de conservar durante todo el tiempo necesario los alimentos en perfecto estado, como al recién los comprase, sin que estos pierdan una sola de sus propiedades nutritivas.

Refrigeración es, en una palabra, lo que se consigue con un REFRIGERADOR GENERAL ELECTRIC, que es también una pequeña y silenciosa fábrica que produce constantemente cubos de hielo cristalino en abundancia.

Ahora dígamos, señora, si con unas cuantas barras de hielo se puede reemplazar este sistema científico. No se puede... ni le conviene, porque un REFRIGERADOR GENERAL ELECTRIC es, no solo el guardián de la salud de todos los suyos y un motivo permanente de confort y comodidad, sino también la mejor ayuda para ahorrar sin privaciones, porque permite aprovechar mejor todos los alimentos y en todas las épocas del año.



Para adquirir un Refrigerador en cómodas cuotas mensuales, solicite detalles a cualquiera de nuestros empleados.

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.
DEPARTAMENTO COMERCIAL
SAN MARTIN esq. GOBERNADOR VERA — Teléfonos: S. T. 14282 - U. T. 3651

QUEDO ATADO A UNA CANOA Y HA DESAPARECIDO CON LA EMBARCACION

Un Caso Extraño Fué Denunciado en Rincón

Un hecho, que aparece rodeado de circunstancias extrañas y que preocupa hondamente a las autoridades policiales de San José del Rincón, ha sido denunciado en las primeras horas de anoche en la Comisaría de aquel Distrito.

Según declaraciones que hiciera una persona que se domicilia en Alto Verde, un hermanito suyo de 8 años habría desaparecido con la embarcación, ignorándose si aun esta con vida o se ha perecido ahogado.

UN CASO SUMAMENTE EXTRAÑO

Nicomédes Escobar, argentino de 22 años, domiciliado en Alto Verde, se presentó anoche a las 21 horas a la Comisaría de Rincón, dando cuenta del hecho siguiente:

Expresó el nombrado que ayer, poco después de las 14 horas, salió de su casa en compañía de un hermanito llamado Roque Bejarano, de 8 años, a fin de dirigirse a Arroyo Leyes, donde pensaban cazar y pescar. Utilizaba una canoa de propiedad del padre del primero de los nombrados.

Hora después y encontrándose frente a un paraje conocido por las "Lomas de Venero", en jurisdicción de Rincón, y en agua de la Laguna Setúbal, la fuerte marejada dió vuelta la embarcación a tres kilómetros de la costa. El y su hermanito consiguieron ponerse a salvo, subiendo nuevamente a la canoa.

Como la marejada era insistente y fuerte y como en aquella situación no podían permanecer mucho tiempo, él resolvió atar en la embarcación a su hermanito con una soga a fin de que no fuera llevado por la marejada en tanto que él se dirigía a nado a la costa opuesta, en busca de otra canoa para volver a auxiliarlo.

Para efectuar ese recorrido demoró dos horas y un vecino de aquel paraje le prestó los primeros auxilios, emprendiendo luego, acompañado por aquel, el regreso en una canoa, hasta el sitio, donde había dejado a su hermanito.

Pero cuando llegaron habían desaparecido la embarcación y su sobreviviente.

UNA LANCHA SALIO EN SU BUSCA

Esto sería lo declarado por Nicomedes Escobar. Pero indudablemente que necesitan aclararse varios detalles de indudable importancia. La Comisaría de Rincón dió aviso a la Jefatura de Policía y ésta a su vez puso en conocimiento de lo ocurrido a la Sub-Prefectura Marítima, la cual ha despachado anoche a las 22 horas una lancha, a fin de que efectúe un recorrido por todos aquellos lugares.

¿ESTA VIVO AUN?

Una honda interrogante existe ahora sobre la suerte que ha corrido el menor Roque Bejarano. El hermano cree que, debido a la fuerte marejada, la canoa debió ser arrastrada a la deriva por la correntada. Quedaría entonces por saberse si el menor está aun vivo sobre la embarcación o si esta, habría zozobrado totalmente, sumergiendo también al menor que, como decimos, iba atado con una soga a la misma.

El Desaparecido es un Menor de 8 Años de Edad

Otra hipótesis sería que el menor, al notar que la canoa estaba a punto de hundirse definitivamente y ante la demora del regreso del hermano, debió sacarse la soga, arrojándose a nado hasta la costa opuesta. Faltaría también saber, en tal caso, si alcanzó a llegar o si, exhausto de fuerzas, se perdió en las aguas, ahogándose.

En las autoridades existe un marcado optimismo en que se encontrará al menor, sobre la embarcación, flotando a la deriva. En el día de hoy se conocerá el resultado de la búsqueda efectuada por la lancha de la Sub-Prefectura Marítima, ya que en cualquier caso se podrá dar con el paradero de la embarcación.

Preventivamente el hermano del menor Bejarano ha quedado detenido en la Comisaría de San José del Rincón.

Se Precipitó de Veinte y Tres Metros de Altura Ayer, Un Obrero, Falleciendo Instantaneamente

La Emprendió a Golpes Contra el Ropero del Vecino

Una persona que se encontraba en estado de ebriedad y seguro de correrse una fija, la emprendió a golpes de puños contra el ropero de un vecino. Seguro de que no tendría un contraataque por parte del "Adversario", el irascible sujeto comenzó a descargar golpe tras golpe sobre la madera del mueble, consiguiendo derribarlo [illegible]. Obtenido este "knock-out" en forma estrepitosa — se rompió el espejo del ropero —, el vencedor — que es Enrique Stein de 35 años —, se retiró a descansar en tanto que el dueño del mueble, que es Alfredo [illegible], y que según [illegible] vive en Belgrano y Córdoba, comenzó a gritar.

La policía de Kilómetro Dos comprendiendo que algo grave ocurría, se constituyó en la casa [illegible] mada por Campodónico de lo que había pasado [illegible] que el espejo valía 25 pesos.

Stein fué sacado de su casa momentos después y llevado a la comisaría. Allí tendrá tiempo para arrepentirse: tiene que pagar los 35 pesos y además tendrá que esperar varios días antes de trabajar, por cuanto tiene las manos lastimadas por los punchs violentos dirigidos contra el ropero.

Trabajaba en el Interior de un Silo Cuando Cayó

Se cree que la victima resbaló sobre uno de los tablones del andamiaje de la parte superior

NO TIENE DEUDOS EN ESTA CIUDAD

Al promediar el día de ayer en uno de los elevadores en construcción ubicados en la zona portuaria, se registró un accidente de trabajo y que ha sido de consecuencias fatales para un obrero de nacionalidad alemana. En forma que no está bien aclarada aún, —aunque existen algunos informes más o menos precisos —, la víctima del hecho que nos ocupa, se precipitó de una altura de 23 metros, estrellándose contra el piso y sufriendo numerosas heridas que le ocasionaron la muerte.

El impresionante accidente no fué advertido, en el momento de producirse, por ninguno de los innumerables obreros que se encuentran trabajando en la construcción de los silos y el golpe — un golpe sordo y fuerte — que produjera el cuerpo al caer al suelo, advirtió a los demás obreros lo que acababa de ocurrir...

EL TRABAJO EN LOS SILOS

Entre los dique 1 y 2 de la zona portuaria, frente al embarcadero de la casa Luis de Ridder y Cía., la Compañía General de Obras Públicas está construyendo los silos para la ampliación del elevador de la firma comercial precitada y que se dedica preferentemente a la exportación de cereales.

La construcción de los silos demanda una labor continua e ininterrumpida, ya que debe hacerse con el hormigón preparado y que va siendo colocado en el maderamen o armazón, como puede advertirse en la nota gráfica que publicamos en esta misma página.

Por turno, decenas de obreros se encargan de estos trabajos y dividen la labor de acuerdo a la profesión. Los carpinteros tienen a su cargo la formación de los armazones y los cuales, una vez que han sido rellenados con el hormigón, son retirados para ser colocados en un nuevo plano superior y así sucesivamente.

En los silos en construcción de referencia, se ha llegado a una altura de 23 metros.

COMO HABRIA OCURRIDO

Entre los obreros que efectuaban los trabajos de carpintería se encontraba la víctima de este accidente, que es Juan Zauner, alemán, de 25 años de edad, soltero, y domiciliado accidentalmente en nuestra ciudad, en calle Gobernador Vera 2230. Según referencias de otros compañeros y connacionales, el nombrado tendría su familia en Alemania, careciendo de parientes en nuestro país.

Zauner debía terminar su labor del día de ayer a las 12 horas, por ser sábado inglés. Faltaban aproximadamente unos 20 minutos cuando se produjo el accidente.

Con exactitud, repetimos, no se ha podido establecer cómo se produjo; no obstante y por algunas informaciones se puede llegar a deducciones más o menos acertadas, de acuerdo con la opinión y declaraciones de otros compañeros de la víctima, que se encontraban en aquellos lugares al producirse el accidente.

De acuerdo a la opinión general de todos ellos — y corroboradas de acuerdo a la forma cómo quedó el andamio —Zauner que se encontraba a 23 metros de altura, trabajando en el desarme del armazón, se habría resbalado en el tablón que se apoyaba — ya sea por falta de seguridad de éste, ya porque se aflojara alguna de las tablas —, precipitándose al suelo.

EL DECESO DE LA VICTIMA

De esa altura — 23 metros —la caída, siempre en el interior del silo, fué necesariamente fatal. El infortunado obrero se estrelló contra el suelo y la violencia del golpe se revela en este solo detalle: los compañeros que se encontraban trabajando en la parte superior del silo, oyeron el ruido.

Los obreros que trabajan en la parte inferior o planta [illegible] sitio donde cayera el cuerpo, encontrando a Zauner tendido en el suelo y convulsionado por los postreros estertores de la agonía.

Por la garganta de la infeliz víctima salía un fuerte ronquido, que fué disminuyendo poco a poco, hasta hacerse en él imperceptible.

Cuando llegara un médico de la Asistencia Pública, Zauner había dejado de existir.

EL CADAVER

Personal de la Subprefectura Marítima, que concurriera a los pocos minutos de producirse el accidente, revisó las ropas de la víctima, encontrándole diversos papeles y cartas escritas en alemán, como así también la suma de 207 pesos con veinte centavos.

El contratista de la obra se hizo cargo del cadáver, previo examen del médico de Sanidad. De lo ocurrido la Subprefectura dió cuenta al Juez Federal doctor Silvestre Hernández López, habiéndose iniciado el sumario de estilo.

Los Silos, de 23 Metros de Altura

Los silos en construcción, donde ocurriera el fatal accidente en la mañana de ayer. De la parte superior, se precipitó en el interior de uno de ellos, el obrero Zauner, quien falleció instantáneamente. La línea de punto da una idea exacta de la altura de la construcción.

Le Empapelaron el Automovil con Una Propaganda

En la comisaría 4a. fué radicada en las primeras horas de la mañana de ayer una denuncia por daño intencional contra autores desconocidos, a raíz de haber sido empapelado un auto con propaganda política y haber ocasionado otros perjuicios en el mismo vehículo.

El doctor Cipriano Arteaga, argentino de 50 años, domiciliado en calle 9 de Julio 1834, denunció ayer a las 2 horas en la seccional precitada que, en circunstancias que había dejado estacionado su auto frente a una finca de calle Entre Ríos y Av. Freyre, personas desconocidas y con el evidente propósito de ocasionarle perjuicios, le fijaron con engrudo numerosos papeles de propaganda del Partido Demócrata Progresista, arrojándole también la misma pasta a los asientos del coche.

Como en el presente caso no se trataría de una simple extralimitación sino que por el contrario se revela los propósitos aviesos de los autores, la seccional 4a. ha iniciado el sumario de estilo, practicando las diligencias del caso a fin de individualizar y detener a éstos.

UNA RADIO QUE FUERA ROBADA

Con motivo del esclarecimiento de varios robos que fueran cometidos por Teófilo Lencinas (a) El Trompudo, la policía de Investigaciones procedió al secuestro de numerosos objetos de valor, encontrándose entre estos una radio de cinco lámparas.

Después de practicar varias diligencias, las autoridades establecieron que era de propiedad de un vecino de kilómetro 2 de apellido Di Giorgio, quien al ser invitado a que se trasladara a la Jefatura, reconoció en el acto el aparato de referencia, como el de su propiedad.

Agradecen a "EL ORDEN" Numerosos Vecinos de la 6a. por un Comentario

Con motivo de una tentativa de suicidio registrada en jurisdicción de la comisaría 6a. en la tarde del miércoles próximo, destacamos la noble actitud del comisario de la Sección Sexta, Sr. Santiago Petrone, quien ante la gravedad del caso, no vaciló en alzar a la víctima y llevarla en su auto particular a la Asistencia Pública, a fin de evitar cualquier demora en el traslado y que hubiera podido traer aparejadas serias consecuencias.

Motivó esa actitud un breve comentario por parte del cronista, destacando el procedimiento del comisario de policía. Numerosos vecinos, en atención a ello y en reconocimiento al procedimiento observado por el funcionario aludido, nos han dirigido una nota de agradecimiento, cuyo texto publicamos a continuación:

"Santa Fe, Febrero 6 de 193[illegible].

Al Sr. Director del Diario "EL ORDEN". — S|D.

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Director, solicitándole por intermedio de la presente, quiera dar cabida en las columnas de su difundido diario, agradeciendo la actitud dispensada al Sr. Comisario de la Seccional 6a., Don Santiago Petrone, en el hecho sucedido el día 5 del corriente al señor Saracio quien estando herido fué levantado en brazos por el Sr. Petrone y conducido a la Asistencia Pública y al Hospital de Caridad, transportándolo en su auto particular y que Vds. destacaron en forma elogiosa.

Hacemos destacar esa bondad dispensada por el Sr. Comisario, quien es toda una garantía para el vecindario de esa sección y del cual nosotros estamos completamente agradecidos. —Antonio Boissy, Antonio Velázquez, Fermín Alzugaray e hijos, Natividad Escobar, José Villarreal, Agustín González, Anselmo Patiño, Juan Alcorse, Apolinario Alzugaray, [illegible], Fermín Alzugaray, Francisco López, Benvenutto, Miguel Azar, Romelio Gaitán, S. Del Blanco, Luis López, Ricardo Palenque, Gregorio Jaime, Luis Roque Velázquez, José Escobar, Silvano Escobar, Gregorio Matera, Gaudencio Fanjul, Inocencio Salas, A. Ruego, Juan B. Gómez, Antonio Boissy, Epifanio Ruiz, Gumersindo Pérez, Sixto Buskaman, Juan Vidal, Guillermo López, Joaquín Ovardo, Rafael Vera, Agustín Díaz, Agustín Canaros, Peluso, Francisco Llabel, Timoteo Zerpudas, Fernando Homsefer, Héctor Petrosino, Carlos Cisterna, Salvador Ponce, Felipe Rodríguez, Pedro Gómez, Oscar G. Miño, Salvador del Valle, Ruego de Waldino Lencina, O. Miño, Matías S. Beltiduini.

Fué Víctima de un Accidente un Obrero del C. N.

En forma casual un obrero del F. C. C. N. fué víctima en horas de la tarde de ayer de un [illegible] accidente, habiendo [illegible] lesiones internas de importancia y que, dado el carácter de la misma, ha debido [illegible] en el [illegible] en su domicilio.

[illegible] 14 horas [illegible] Pablo [illegible], argentino de [illegible] años, y no bien reanudara su labor, se dispuso a [illegible] uno de los galpones, en la Estación de [illegible] [illegible] las chapas de hierro [illegible] desprendiéndose [illegible] yendo a caer sobre el [illegible]. Varios compañeros [illegible] momentos después del accidente [illegible] a la Asistencia Pública [illegible] e internas [illegible] del cuerpo.

Un Sujeto de Avería Halló la Muerte a Mano de un Oficial

RECIBIO UN BALAZO EN EL PECHO

Habia cometido un robo y se resistio a un POLICIA

El Juez de Instrucción de Jobson, cabecera del departamento Vera, ha sido informado por la Jefatura de Policía de esa localidad de un grave hecho sangriento ocurrido en las afueras del pueblo, en las últimas horas de la madrugada de ayer.

Un sujeto, que no acató la orden de un policía, se dispuso a agredir a éste con un cuchillo, repeliendo entonces el ataque el representante de la autoridad, haciendo varios disparos contra aquél, ubicándole uno de los proyectiles en la caja torácica y que le determinó la muerte.

REPELIENDO LA AGRESION

Alrededor de las cinco horas el oficial Segundo Bressanell, del personal de la Jefatura de Jobson, efectuaba una recorrida por las afueras del pueblo cuando al llegar a un paso a nivel [illegible]

[illegible] desconocido [illegible] presencia del policía [illegible]. El representante de la autoridad persiguió y alcanzó a uno de ellos, no así al compañero, que consiguió darse a la fuga. El desconocido habría desenvainado en esas circunstancias su cuchillo, tratando de enterrarle la hoja en el vientre; el oficial Bressanell consiguiendo solamente cortarle parte de las ropas, aunque sin interesarle la carne.

Rápidamente el representante de la autoridad habría desenfundado su revólver, haciendo varios disparos contra el desconocido e hiriéndolo mortalmente de un balazo en el pecho que, al interesarle órganos vitales, le determinó momentos después la muerte.

Al ser identificado el cadáver se estableció que era el de Ramón Acosta, argentino de 29 años, sujeto de pésimos antecedentes y catalogado como elemento de avería. En el año 1934 fué procesado por un robo importante.

Al revisarse posteriormente el contenido de la bolsa que había arrojado en el camino, se estableció que en la misma había entre algunas "herramientas" — ganzúas, llaves, linternas, etc. — varios artículos de almacén, comprobándose luego que habían sido robados en el negocio que el señor Luis [illegible] tiene establecido en aquella localidad.

Con todo empeño las autoridades procuran ahora detener al compañero de Acosta, el cual se habría internado ahora en los montes, a fin de no caer en poder de la justicia.

Recuperaron la libertad varios detenidos

En horas de la mañana [illegible] de ayer, el comisario de la sección 5a. señor Juan Villafañe, dispuso la libertad de todas las personas que se encontraban detenidas, con motivo del hecho sangriento ocurrido en la madrugada anterior, y en el que perdió la vida Ismael Espíndola, al ser muerto de un balazo por Pablo Garciar.

Este último ha quedado alojado en Contraventores, a disposición [illegible]

CARNAVAL 1936

[illegible] caretas, antifaces, gorros, bonetes, instrumentos de ruido, Guirnaldas, farolitos [illegible]. Variedad de muñecos de celuloide para mascaritas.

Serpentinas "EL LORO"

UNICAS PARA LOS CORSOS

Pomos "BELLAS PORTEÑAS" en todos los tamaños, ricamente perfumados.

PAPEL PICADO

Liviano, sin mezcla, cada color en su envase correspondiente, lo ofrecemos al precio más conveniente de plaza en bolsitas de varios tamaños y bolsas grandes.

GLOBITOS PARA AGUA Y GLOBOS CON PITO

De calidad inmejorable, garantizando su goma buena y fresca. Precios especialísimos

CASA "LAS MIL NOVEDADES"

De FRANCISCO CIMADEVILLA

CRESPO 2454 - U. T. 5060 - S. T. 10280

NOTA. — A comerciantes y revendedores concedemos precios especiales. — Los pedidos del interior son atendidos en el día.



HAGA SUS COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION AL CORRALON DE

LA LIQUIDADORA

Aristóbulo del Valle 5499

(PUENTE NEGRO)

[illegible] de alambre [illegible]

[illegible] canasta [illegible]

$ 33.80 LOS 100 KILOS

ALAMBRE [illegible] metro cuadrado [illegible]

CHAPAS LISAS [illegible]

CHAPAS [illegible]

POSTES [illegible]

COLUMNAS [illegible]

CAL DE CORDOBA [illegible]

PORTLAND LOMA NEGRA [illegible]

MADERAS PARA CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES Y MEDIDAS, PUERTAS, VENTANAS, ARTICULOS SANITARIOS ALAMBRES DE TODAS CLASES, BOMBAS, CAÑOS, Etc.

ARISTOBULO DEL VALLE 5490

U. T. 6187 — S. T. 12685 — SANTA FE

Desinfección de Frutales

DESINFECTE SUS PLANTAS FRUTALES SI DESEA OBTENER FRUTA BUENA Y ABUNDANTE

AZUFRE:

En [illegible] italiano tipo Floristella.

SULFATO DE COBRE:

Inglés legítimo

ACEITE EMULSIONABLE:

"Spray Oil"

CAL:

De buena calidad.

BOMBAS ROCIADORAS:

Disponemos de un surtido completo.

SOLICITE DETALLES Y PRECIOS A:

Del Toso & Cía.

SAN LUIS 3263 — SANTA FE

S. T. 14036 ; U. T. 5652